

Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de enero de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción y prioridades de la Misión

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo estableció la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. El informe abarca las actividades de la UNMIK y los acontecimientos conexos ocurridos entre el 16 de octubre de 2017 y el 16 de enero de 2018.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y en la región. A fin de avanzar en el logro de sus objetivos, la UNMIK sigue colaborando constructivamente con Pristina y Belgrado, todas las comunidades de Kosovo y los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) mantiene su presencia en Kosovo en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 (S/PRST/2008/44) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 (S/2008/692). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la Misión.

II. Principales acontecimientos políticos y relacionados con la seguridad

3. El 22 de octubre de 2017 se celebraron elecciones municipales en los 38 municipios de Kosovo. Fueron las segundas elecciones locales que se celebraban en todo Kosovo desde la firma el 19 de abril de 2013 del primer acuerdo de principios reguladores de la normalización de relaciones entre Belgrado y Pristina del 19 de abril de 2013. El número de votantes fue relativamente alto, sobre todo en los municipios de mayoría serbia: en algunos municipios alcanzó el 46%. Se presentaron unos 7.000 candidatos a cargos en las alcaldías y asambleas municipales de todo Kosovo. En muchos ayuntamientos, los resultados de las elecciones fueron ajustados, por lo que en noviembre hubo una segunda vuelta en 19 de los 38 municipios. La Lista Serbia se hizo con los ayuntamientos de 10 municipios, la Liga Democrática de Kosovo con





los de 8, la Alianza para el Futuro de Kosovo con los de 7, el Partido Democrático de Kosovo con lo de 5, el Movimiento en pro de la libre determinación, o Vetëvendosje, con los de 3, y la Iniciativa para Kosovo y la Nueva Alianza para Kosovo con los de 1 cada una. Al igual que ocurrió en las elecciones legislativas de junio de 2017, se observó una diversificación general del voto en las elecciones locales, que debilitó los feudos tradicionales de los partidos.

4. La Unión Europea envió una misión de observación electoral formada por 109 observadores, mientras que la OSCE, tal como se había hecho en el pasado, facilitó distintos procedimientos de votación en los municipios del norte. La misión de observación electoral de la Unión Europea, en un informe publicado el 24 de octubre, señaló que en los municipios albanokosovares las elecciones estuvieron muy disputadas, mientras que en muchas comunidades serbokosovares, la campaña se vio empañada por la intimidación, en concreto, de entidades políticas ajenas a la Lista Serbia y sus candidatos. La Lista Serbia salió elegida en los 10 municipios de mayoría serbia.

5. Pocas mujeres se presentaron a las elecciones. Solamente 8 de los 204 candidatos que se disputaban el puesto de alcalde eran mujeres. Ninguno de los 38 alcaldes electos es mujer (en 2013 se eligió a una sola). Sin embargo, al menos el 30% de los miembros de las asambleas municipales sí lo son, gracias a las cuotas de participación establecidas.

6. Durante el período del que se informa, el Gobierno y la Asamblea de Kosovo abordaron el tema de la ratificación del acuerdo sobre la demarcación territorial firmado con Montenegro en 2015, que seguía pendiente. El 14 de noviembre, la Comisión de Estado sobre Demarcación de Fronteras informó al Comité para la Integración Europea de la Asamblea de Kosovo que había detectado irregularidades en la labor realizada por la anterior comisión. Sin embargo, durante una conferencia internacional celebrada en Pristina el 14 de noviembre, el Presidente de Kosovo, Sr. Hashim Thaçi, dijo que el acuerdo sobre la demarcación territorial con Montenegro era bueno, claro y preciso, se había preparado profesionalmente y contaba con el respaldo de la comunidad internacional. Agregó también que seguir retrasando su ratificación perjudicaría al futuro de Kosovo. El 4 de diciembre, el Gobierno de Kosovo aprobó un informe preliminar de la Comisión Estatal sobre Demarcación de Fronteras, en el que, según lo señalado en un comunicado del Gobierno, se evaluaron la documentación y las conclusiones de la labor de la anterior comisión y se observaron muchas deficiencias y omisiones objetivas y científicas. El Gobierno también sometió a voto la presentación de un proyecto de ley relativo a la ratificación del acuerdo con Montenegro ante la Asamblea, con algunas salvedades. Hacia el final del período sobre el que se informa, la Asamblea continuaba examinando la cuestión.

7. Continuaron al más alto nivel las conversaciones sobre una propuesta presentada hace tiempo para transformar a la Fuerza de Seguridad de Kosovo en una fuerza armada. El Presidente de Kosovo, durante una conferencia internacional celebrada en Pristina el 14 de noviembre, afirmó que toda futura transformación de dicha Fuerza solamente tendría lugar si se modificaba la Constitución.

8. El 22 de diciembre, 43 miembros de la Asamblea de Kosovo de la coalición gobernante, sin la participación de la Lista Serbia, firmaron una petición para celebrar una sesión extraordinaria de la Asamblea y revocar una ley aprobada en agosto de 2015 en apoyo de la labor de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada de Kosovo. Sin embargo, la petición no fructiferó por la falta de *quorum* en la Asamblea. Veinticuatro horas después de presentarse la petición, la Asamblea comenzó su receso de invierno, quedando pospuesto el debate correspondiente hasta, por lo menos, mediados de enero. Los partidos de la oposición y los asociados internacionales y

regionales de Kosovo condenaron firmemente el intento de revocar la ley. En una declaración conjunta de fecha 12 de enero de 2018, la Representante Especial de la Unión Europea y los Jefes de las misiones de la Unión Europea en Kosovo señalaron que la iniciativa de derogar la Ley de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada que seguía pendiente ante la Asamblea de Kosovo era un motivo importante de preocupación para la Unión Europea y sus Estados miembros. Instaron a los patrocinadores de la iniciativa a que la retiraran, señalando que cualquier intento de revocar o modificar el mandato de las Salas Especializadas tendría un efecto adverso sobre las relaciones entre Kosovo y la Unión Europea.

9. Se tomaron algunas medidas para hacer avances más rápidos y constantes en el cumplimiento del Programa de Reformas Europeo de Kosovo. El 10 de noviembre, el Gobierno de Kosovo aprobó las prioridades clave del programa europeo para 2018, y manifestó el compromiso de desempeñar sus funciones y sacar adelante el programa. El 17 de noviembre, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini, y el Primer Ministro de Kosovo, Sr. Ramush Haradinaj, copresidieron en Bruselas la segunda reunión del Consejo de Estabilización y Asociación de la Unión Europea y Kosovo. Tras la reunión, la Oficina del Primer Ministro Haradinaj emitió un comunicado en el que se reafirmaba el firme compromiso de Kosovo de llevar a cabo, sin trabas, las reformas claves del acuerdo de estabilización y asociación, a fin de seguir avanzando hacia la incorporación a la Unión Europea. Posteriormente, el 18 de diciembre, el Primer Ministro de Kosovo, Haradinaj, asistió a la cena de trabajo para los primeros ministros de los Balcanes Occidentales que organizó en Bruselas la Alta Representante de la Unión Europea. El 31 de octubre, algunos funcionarios kosovares acudieron a la primera reunión de coordinadores del plan de múltiples actividades del Consejo de Cooperación Regional en Bruselas, en el que se habló sobre la aplicación de los acuerdos alcanzados en la Cumbre de los Balcanes Occidentales, celebrada en Trieste en julio de 2017.

10. Sin embargo, el Presidente de Kosovo afirmó el 5 de diciembre durante una intervención en el cuartel general de la Fuerza de Seguridad de Kosovo en Pristina que un número injustificado de misiones internacionales continuaba en funcionamiento en Kosovo y pidió a las misiones internacionales que se marcharan. También expresó su descontento con el proceso de integración en la Unión Europea, poniendo en duda si Kosovo gozaba de una perspectiva europea, y criticó a las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada de Kosovo. Otros dirigentes políticos se hicieron eco de algunas de estas inquietudes en Pristina.

III. Kosovo septentrional

11. En las elecciones municipales celebradas en Kosovo el 22 de octubre participaron un total de 24.095 (aproximadamente, un 42%) votantes inscritos procedentes de los cuatro municipios septentrionales. Esto supone un aumento considerable con respecto a las elecciones municipales de 2013, en las que unos 13.000 serbokosovares fueron a las urnas en medio de los llamamientos a un boicot por los políticos locales que se oponían al Acuerdo de 2013 entre Belgrado y Pristina.

12. La Misión de la OSCE en Kosovo prestó apoyo técnico para la celebración de las elecciones en los cuatro municipios septentrionales. En el marco de ese apoyo, se dio asesoramiento técnico a las cuatro comisiones electorales municipales y apoyo técnico a los comités de los centros electorales el día de las elecciones, entre otras cosas, mediante el envío de más de 220 observadores de la OSCE a los municipios septentrionales.

13. La Lista Serbia obtuvo la victoria en los cuatro municipios septentrionales en la primera vuelta, obteniendo una gran mayoría de escaños en las asambleas municipales y las cuatro alcaldías. Las cuatro asambleas municipales del norte celebraron sus respectivas sesiones constituyentes el 14 de diciembre, que fueron convocadas por los alcaldes electos.

14. Las condiciones generales de seguridad en Kosovo septentrional siguieron siendo frágiles y se informó de algunos incidentes. El 16 de enero se produjo uno con posibles implicaciones para otras zonas, además de Kosovo septentrional, en el que el Sr. Oliver Ivanović, destacado político serbokosovar y dirigente de la Iniciativa Cívica – Serbia, Democracia y Justicia, murió tras ser disparado por unos atacantes no identificados en el exterior de las oficinas de su partido en Mitrovica del Norte. Hacía poco tiempo, el Sr. Ivanović se había presentado candidato a la alcaldía de dicho municipio en las elecciones de octubre, pero no tuvo éxito. Mi Representante Especial, Sr. Zahir Tanin, condenó el asesinato del Sr. Ivanović, hizo un llamamiento a la calma a todas las partes y pidió que las autoridades llevaran a cabo una investigación ágil y decisiva. Los dirigentes políticos de Belgrado y Pristina, así como de la Unión Europea, la OSCE y algunos Estados Miembros también condenaron el asesinato. El Presidente de Serbia, Sr. Aleksandar Vučić, convocó una sesión especial del Consejo Nacional de Seguridad, en la que calificó el asesinato del Sr. Ivanović de atentado "terrorista" contra los serbios en Kosovo y pidió que Serbia participara directamente en la investigación del hecho. El Primer Ministro de Kosovo también pidió que el Consejo de Seguridad de Kosovo se reuniera de urgencia. A pesar de que hubo algunas declaraciones iniciales con fuerte carga retórica por ambas partes, posteriormente las autoridades de Belgrado y Pristina se mostraron dispuestas a acordar modos prácticos de cooperación para ayudar a resolver el delito lo antes posible.

15. En un incidente anterior, ocurrido el 22 de octubre, tres personas de nacionalidad serbia fueron detenidas en el acceso 1 de la línea fronteriza administrativa por posesión de los artefactos explosivos que la policía de Kosovo había encontrado en un autobús que transportaba a votantes serbokosovares de Serbia. Los sospechosos fueron puestos en libertad bajo fianza a finales de noviembre. El11 de noviembre, un grupo de jóvenes serbokosovares fueron atacados, presuntamente, por unas personas no identificados en Bosniak Mahalla, un barrio étnicamente mixto de Mitrovica del Norte. En otro incidente que sucedió el 26 de noviembre, la policía de Kosovo informó de que unos desconocidos habían lanzado artefactos explosivos, entre ellos granadas de mano y cócteles molotov, en los patios de dos miembros serbokosovares de la Fuerza de Seguridad de Kosovo en diferentes lugares de Zubin Potok, que ocasionaron daños materiales.

IV. Normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina

16. En los últimos meses de 2017 se dieron pocos intercambios oficiales y sustantivos entre Belgrado y Pristina. Sin embargo, el 12 de enero de 2018, el Primer Ministro de Kosovo nombró a su Jefe de Gabinete, Sr. Avni Arifi, nuevo coordinador al frente de la delegación de Kosovo en el diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea a nivel técnico.

17. El 15 de enero, la portavocía de la Alta Representante de la Unión Europea anunció que, del 16 al 18 de enero, se celebraría en Bruselas una nueva ronda técnica del diálogo entre Belgrado y Pristina. También dijo que los equipos de negociación técnica de Belgrado y Pristina, encabezados por el Director de la Oficina del Gobierno Serbio para Kosovo y Metohija del Gobierno de Serbia, Marko Đurić, y Avni Arifi, respectivamente, habían confirmado su participación en el diálogo. Sin embargo, tras

el asesinato del Sr. Ivanović en las primeras horas del día 16 de enero, el Sr. Marko Djurić anunció que su delegación había abandonado el diálogo técnico para regresar a Serbia.

18. En Belgrado se hicieron avances en el diálogo interno sobre la cuestión de Kosovo iniciado por el Presidente de Serbia. Con arreglo a una decisión adoptada por el Gobierno de Serbia el 16 de octubre, se creó un grupo de trabajo con el Sr. Marko Djurić a la cabeza, encargado de proporcionar apoyo logístico y coordinación al respecto. Se celebraron varias sesiones del diálogo interno durante el período sobre el que se informa, en las que participaron representantes de la sociedad civil, así como de las esferas académica, política, social, económica y cultural.

19. Se tomaron algunas medidas concretas para seguir aplicando los acuerdos alcanzados en el marco del diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea. El 24 de octubre, 40 jueces y 13 fiscales, principalmente serbokosovares, fueron nombrados miembros del poder judicial de Kosovo, lo que supuso la plena aplicación del acuerdo alcanzado por ambas partes sobre la judicatura en Kosovo septentrional el 10 de febrero de 2015.

20. Asimismo, el 19 de diciembre, el Ministerio del Interior de Kosovo adoptó una decisión por la que los titulares de licencias de conducción expedidas por el Gobierno de Serbia hasta el 14 de septiembre de 2016 que eran residentes de Kosovo podían solicitar una licencia de Kosovo sin la necesidad de superar un examen. La decisión se tomó teniendo en cuenta el arreglo convenido el 14 de septiembre de 2016 en el marco del acuerdo de 2011 sobre la libertad de circulación firmado entre Belgrado y Pristina.

21. No hubo avances en el establecimiento de la comunidad o asociación de municipios de mayoría serbia en Kosovo, convenido en el primer acuerdo de principios rectores de la normalización de relaciones. No se dieron indicaciones de cuándo o cómo se llevaría a cabo el establecimiento de la comunidad o asociación.

V. Regresos, reconciliación y patrimonio cultural y relaciones comunitarias

22. Durante el período del que se informa, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) registró 95 regresos voluntarios de miembros de comunidades no mayoritarias a Kosovo. El ACNUR estima que, a finales de diciembre de 2017, el número total de desplazados internos que vivían en Kosovo era de 16.417 (7.595 mujeres y 8.822 hombres). Según la información de la que dispone la Oficina, 498 personas regresaron voluntariamente a Kosovo en 2017, la cifra más baja desde el año 2000 en cualquier período comparable. Veinte personas solicitaron asilo en Kosovo durante el período examinado en el informe, por lo que en 2017 el número total asciende a 143.

23. El 16 de octubre, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Kosovo concedió 506 becas a alumnos de educación secundaria y universitarios de las comunidades romaníes, askalíes y egiptanos de todo Kosovo, a fin de alentar la asistencia a clases en esos colectivos. Varios municipios también comenzaron a poner en marcha medidas para hacer frente a la elevada tasa de abandono escolar existente entre los alumnos de instituto de dichas comunidades.

24. El 25 de noviembre, la OSCE, en cooperación con el ACNUR y el Ministerio de Kosovo para las Comunidades y los Retornos, organizó un foro en Montenegro en el marco del “Proceso de Skopje”, una iniciativa regional conjunta de la OSCE y el ACNUR que comenzó en noviembre de 2014 con el objetivo de buscar soluciones duraderas para los desplazados de Kosovo. En el foro, representantes de la OSCE y el ACNUR se reunieron con sus homólogos de Belgrado, Podgorica, Pristina y Skopje

con vistas a analizar los avances realizados en la aplicación de los acuerdos alcanzados para superar los obstáculos al desplazamiento desde Kosovo.

25. La UNMIK siguió vigilando los acontecimientos relacionados con la promoción y la protección del patrimonio religioso y cultural. El 29 de noviembre, la Asamblea de Kosovo aprobó un proyecto de ley sobre la libertad religiosa, que tenía por objeto regular la condición jurídica de las comunidades religiosas y recogía una serie de disposiciones fundamentales relacionadas con la condición y los derechos de la Iglesia Ortodoxa Serbia en Kosovo. El proyecto de ley se enviará a las comisiones parlamentarias para que lo estudien antes de que la Asamblea vuelva a examinarlo por segunda vez, en principio, en la primera mitad de 2018.

26. El 1 de diciembre de 2017, el Gobierno de Kosovo destinó 285.484 euros a la Iglesia Ortodoxa Serbia para el pago de rentas debidas por el Organismo de Lucha contra la Corrupción de Kosovo, pero las relaciones entre las autoridades de Kosovo y la Iglesia Ortodoxa Serbia siguieron siendo tensas. El impago venía siendo una fuente de tensiones entre las autoridades de Kosovo y la Iglesia Ortodoxa Serbia desde 2014, cuando se embargó el pago de la renta. Esto se debió, en gran parte, a la continua falta de avances en la aplicación de la orden dictada en mayo de 2016 por el Tribunal Constitucional de Kosovo a favor del Monasterio de Visoki Dečani en relación con dos disputas, una sobre la propiedad de unas tierras y otra sobre las tierras y las edificaciones no terminadas de la iglesia de Cristo Salvador en el recinto de la Universidad de Pristina. Durante el período sobre el que se informa, no hubo ninguna reunión del Consejo de Aplicación y Supervisión, órgano especial creado para supervisar y facilitar la aplicación de la ley de zonas protegidas especiales y formado por representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, la Unión Europea, la OSCE y la Iglesia Ortodoxa Serbia.

27. Siguieron causándose daños y demoliéndose ilegalmente los edificios históricos ubicados en la zona protegida del centro histórico de Prizren. En el período sobre el que se informa, se registraron dos casos: el 16 de octubre, el edificio de oficinas de la Cruz Roja de Kosovo sufrió daños y el 18 de diciembre, la Casa Myftiu, construida en 1859 y registrada como patrimonio cultural, fue demolida sin el permiso de las autoridades.

VI. Estado de derecho y derechos humanos

28. Con arreglo a los acuerdos alcanzados en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina, el 24 de octubre 149 funcionarios judiciales auxiliares procedentes de comunidades no mayoritarias firmaron sus contratos de trabajo. De ellos, 118 trabajarán en instituciones de justicia de Kosovo septentrional. El 31 de octubre, el Consejo Judicial nombró a un juez serbokosovar, expresidente del Tribunal Superior serbio de Mitrovica, nuevo presidente del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica. El 1 de noviembre, entró en funcionamiento la nueva Fiscalía de Primera Instancia de Mitrovica, ubicada en Mitrovica del Norte. Sin embargo, los funcionarios judiciales señalaron una serie de problemas pendientes relativos a la integración, tales como la considerable acumulación de expedientes, la falta de intérpretes, el hecho de que algunas leyes y documentos jurídicos no estaban traducidos al serbio o sus traducciones eran incompletas o imprecisas, y la escasa formación sobre las leyes aplicables en Kosovo.

29. El 17 de noviembre, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina declaró a cuatro partidarios de Vetëvendosje, partido de la oposición, culpables de delitos relacionados con el terrorismo y los condenó a 21 años de cárcel. Según el escrito de acusación, los cuatro activistas habían actuado como si fueran un grupo organizado y atentaron contra el edificio de la Asamblea de Kosovo con un artefacto explosivo el 4 de agosto

de 2016. En otro incidente que tuvo lugar el 24 de noviembre, la policía de Kosovo detuvo a cuatro asambleístas de Vetëvendosje, incluido su fundador, Sr. Albin Kurti, al no comparecer en el juicio que tenían abierto por liberar gas lacrimógeno en la Asamblea de Kosovo en octubre de 2015. Posteriormente, el 3 de enero de 2018, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina declaró culpables a los cuatro asambleístas de Vetëvendosje y les impuso una condena condicional, por lo que no pasarían tiempo en la cárcel, pero estarían dos años en libertad a prueba.

30. El 24 de noviembre, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina, presidido por un juez de la EULEX, absolvió al Vice Primer Ministro de Kosovo, Sr. Fatmir Limaj, y a sus codemandados de delincuencia organizada, abuso de cargo oficial o autoridad y aceptación de sobornos. La fiscalía indicó que el Sr. Limaj, cuando ocupaba el cargo de Ministro de Transporte Correos y Telecomunicaciones, manipuló distintos procesos de licitación, dio y recibió sobornos y alteró pruebas en relación con tres licitaciones abiertas por el Ministerio entre 2008 y 2010.

31. El 20 de diciembre se celebró una audiencia en el Tribunal de Primera Instancia de Pristina en la que comparecieron las nueve personas acusadas de planear una serie de atentados durante un partido de fútbol en Albania contra el equipo visitante israelí y sus seguidores en noviembre de 2016. Dos de los acusados se declararon culpables.

32. El 29 de diciembre, el Presidente de Kosovo indultó a tres exmiembros del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) que habían sido condenados por el asesinato de una familia cerca de Gllogoc/Glogovac en agosto de 2001. Los tres indultados habían sido condenados a 30 años de cárcel. En una declaración conjunta publicada el 4 de enero, las embajadas de Alemania, los Estados Unidos de América, Francia, Italia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Pristina expresaron profunda preocupación por los indultos.

33. El 15 de noviembre, el Primer Ministro de Kosovo nombró al Sr. Negovan Mavric Presidente Adjunto de la Comisión sobre Desaparecidos del Gobierno de Kosovo. El nombramiento de un miembro perteneciente a una comunidad no mayoritaria, que se llevaba esperando mucho tiempo y que fue bien recibido, se contempla en la Ley de desaparecidos aprobada el 28 de agosto de 2011.

34. También el 15 de noviembre de 2017, el Gobierno de Kosovo anunció la creación de la Secretaría de la Comisión del Gobierno para el reconocimiento y la verificación de la condición de las víctimas de violencia sexual, y decidió asignar una pensión mensual de 230 euros a los supervivientes de casos de violencia sexual relacionada con el conflicto. La creación de la Secretaría ayudará a que la Comisión del Gobierno entre en pleno funcionamiento. Si bien algunas instancias de la sociedad civil habían defendido previamente el pago de un importe mayor en concepto de pensión, la asignación presupuestaria se considera una medida histórica a favor de los supervivientes de ese tipo de violencia. A pesar de este avance de signo positivo, la falta de inclusividad de los serbokosovares y otras comunidades en el proceso, así como los limitados progresos para garantizar el acceso a la justicia entre los supervivientes son motivo importante de preocupación.

35. El 23 de noviembre, el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Sr. Nils Melzer, concluyó su visita de dos días a Kosovo. Con anterioridad, del 13 al 20 de noviembre, llevó a cabo una visita sobre el terreno en Serbia. En una declaración pública realizada tras su visita, alentó a las autoridades de Belgrado y Pristina a seguir haciendo todo lo posible por dar apoyo médico y psicológico y rehabilitación a todas las víctimas de casos de tortura y otros malos tratos.

36. Después de visitar Kosovo del 14 al 16 de noviembre de 2016, el Comité Asesor del Consejo de Europa sobre la Convención Marco para la Protección de las Minorías

Nacionales publicó su cuarta opinión sobre Kosovo el 2 de enero de 2018. En la opinión se incluían las observaciones de la UNMIK, de conformidad con el acuerdo entre la UNMIK y el Consejo de Europa sobre arreglos técnicos relacionados con la Convención Marco. En la opinión se señaló que, si bien el marco jurídico sobre la igualdad ha mejorado y la independencia de la Oficina del Ombudsman era mayor, el marco jurídico para la protección de las minorías aún debía aplicarse mejor.

37. El 13 de diciembre, el Presidente de Kosovo dio luz verde oficial a un equipo preparatorio para el establecimiento de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, en presencia de embajadores, organizaciones internacionales y representantes de la sociedad civil. El equipo preparatorio examinará los problemas que existen para crear la comisión y elaborará una hoja de ruta en apoyo del cumplimiento de su mandato. El equipo dispone de un año para establecer la comisión. A pesar de las inquietudes expresadas por la comunidad internacional y diplomática sobre el mandato de la Comisión, el Presidente de Kosovo instó a los asociados internacionales a respaldar el proceso.

VII. Las mujeres y la paz y la seguridad

38. El Lobby Regional de Mujeres por la Paz, la Seguridad y la Justicia, que está formado por mujeres del sureste de Europa, se reunió en Pristina los días 8 y 9 de diciembre para tratar la situación política y de seguridad en la región y buscar la manera de aumentar la participación de las mujeres en las iniciativas de consolidación de la paz y estabilidad en los planos regional y municipal.

39. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) siguió dando apoyo a las supervivientes de casos de violencia sexual relacionada con el conflicto a través de un proyecto en la materia puesto en marcha por la Kosovo Women's Network. Un total de 177 mujeres supervivientes recibieron apoyo psicosocial y microayudas por medio del proyecto, que concluyó en diciembre de 2017. ONU-Mujeres también prestó ayuda con una serie de programas de mentoría dirigidos a fiscales e investigadores de casos de crímenes de guerra.

40. El 11 de diciembre, las organizaciones no gubernamentales Women's Rights, de Mitrovica del Norte, y Mundësia, de Mitrovica del Sur, mantuvieron su primera sesión de diálogo, bajo los auspicios de la Mitrovica Women's Trust Building, una medida de fomento de la confianza que cuenta con el apoyo de la UNMIK. Durante el encuentro, los panelistas destacaron la importancia que tienen las mujeres para ayudar a fomentar la confianza en Mitrovica, así como la necesidad de introducir cuotas de participación de las mujeres en las instituciones y los órganos decisorios.

41. La campaña internacional anual "16 Días de Activismo contra la Violencia de Género" tuvo lugar en todo Kosovo del 25 de noviembre al 10 de diciembre. El refuerzo de las asociaciones y acciones conjuntas entre las distintas instancias internacionales, gubernamentales y de la sociedad civil durante la campaña contribuyó a aumentar la sensibilización pública sobre los factores y las consecuencias de la violencia contra la mujer y la niña. La campaña incluía una producción de baile, titulada "One Day", que se presentó en cuatro ciudades de Kosovo y que atrajo a más de 600 espectadores. En la producción se contaban las historias reales de 30 mujeres kosovares relativas a la violencia sexual, los derechos a la propiedad y las normas patriarcales. También en el marco de esta campaña, el 7 de diciembre el Consejo de Europa y la UNMIK, en cooperación con la Oficina de la Unión Europea en Kosovo y la OSCE, organizaron una "biblioteca viviente", en la que los kosovares relataron sus experiencias personales con los estereotipos sobre el género y los obstáculos a la igualdad. El acto ayudó a sensibilizar sobre la importancia

de este aspecto y la necesidad de modificar las normas sociales y culturales para prevenir la violencia por razón de género.

VIII. Alianzas y cooperación

42. Durante el período que se examina, la UNMIK puso en marcha 12 medidas de fomento de la confianza para promover la cooperación entre etnias en diversas partes de Kosovo, para lo que cooperó estrechamente con asociados locales. Entre esas medidas cabe mencionar los proyectos de apoyo a los grupos multiétnicos de mujeres en el ámbito de la generación de ingresos, así como para impulsar la integración en la comunidad a través del deporte y promover las actividades culturales multiétnicas. Además, la UNMIK comenzó a ejecutar algunos proyectos de menor escala en los ámbitos de los derechos humanos, el estado de derecho y el fomento de la confianza, en estrecha colaboración con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en Kosovo.

43. El 21 de diciembre, el Centro de Información sobre los Desaparecidos de Pristina, con el apoyo de la UNMIK, organizó una mesa redonda en Pristina para debatir la aplicación de las conclusiones alcanzadas en el acto celebrado en junio de 2017 en Ginebra sobre los desaparecidos y las recomendaciones recogidas en el informe de 2015 del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias. La mesa redonda de Pristina reunió a las delegaciones de Belgrado y Pristina en el Grupo de Trabajo con miembros de las Comisiones sobre Desaparecidos del Gobierno de Kosovo y del Gobierno de Serbia, así como con representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja, la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas, la EULEX, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la UNMIK.

44. La UNMIK siguió haciendo lo posible para apoyar la aplicación de la resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad relativa a la juventud, la paz y la seguridad. Del 1 al 8 de diciembre de 2017, los participantes de la Asamblea de la Juventud, celebrada en junio de 2017 en Kosovo, colaboraron con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Kosovo en la preparación del plan de acción y estrategia para la juventud de Kosovo para 2018-2022. El 5 de diciembre, se organizó una exposición de arte en Gračanica/Graçanicë con obras de jóvenes artistas de distintas etnias. La muestra, que se llamó “Breaking Borders through Art”, contó con el apoyo de la UNMIK. Veinte jóvenes artistas de diversas comunidades de todo Kosovo participaron en el evento.

45. En la reunión celebrada el 23 de noviembre por el Comité Conjunto del Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio (ALCEC), la delegación de Kosovo pidió, sin éxito, que se modificara el reglamento que excluye a la UNMIK de la participación en las reuniones del ALCEC. Su petición buscaba dar pleno cumplimiento a los acuerdos de 2012 sobre representación y cooperación regionales celebrados entre Belgrado y Pristina en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea. La UNMIK siguió participando en las reuniones del ALCEC en la medida exigida por las partes del ALCEC, a fin de velar por su funcionamiento. Kosovo ocupa la Presidencia en ejercicio del ALCEC para 2018.

46. La UNMIK siguió prestando servicios de certificación de documentos. Se procesaron en total 741 documentos, entre ellos, 441 de pensiones y 300 de estado civil, como los relativos a la escuela secundaria, títulos universitarios, y certificados de matrimonio, nacimiento y defunción. La UNMIK siguió facilitando la comunicación entre las autoridades de Kosovo y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). Durante el período sobre el que se informa, la UNMIK tramitó 30 órdenes internacionales de detención; el 1 de diciembre,

INTERPOL eliminó de su base de datos las notificaciones rojas de 18 residentes de Kosovo, entre ellos, el Primer Ministro Haradinaj, que son buscados por Serbia por presunta comisión de crímenes de guerra en Kosovo.

IX. Observaciones

47. Acojo con satisfacción la celebración pacífica de elecciones municipales libres y limpias en todo Kosovo. Las Naciones Unidas seguirán siendo un asociado firme en la promoción de los intereses de todas las comunidades de Kosovo. Asimismo, en el período siguiente, la Misión continuará su labor de promoción del fomento de la confianza entre las distintas comunidades de Kosovo, por medio del establecimiento de diversos foros de debate e iniciativas locales.

48. El asesinato a plena luz del día del Sr. Oliver Ivanović, dirigente de la Iniciativa Cívica-Serbia, Democracia, Justica, causó gran consternación e indignación en Kosovo y el resto de la región, así como entre la comunidad internacional. Es fundamental que se identifique pronto a los responsables y que comparezcan ante la justicia para poder seguir avanzando hacia una paz duradera. Agradecí la compostura mostrada por los dirigentes políticos durante el período que siguió a esta atrocidad, así como el compromiso demostrado tanto por Belgrado como por Pristina para cooperar y evitar que aumentaran las tensiones políticas.

49. La UNMIK y toda la familia de las Naciones Unidas continúan apoyando los esfuerzos desplegados por la Unión Europea para promover la paz, el progreso y la estabilidad en Kosovo. Las medidas encaminadas a la plena integración del poder judicial de Kosovo, conforme a los términos acordados durante el diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea, así como las medidas adoptadas para que la presidencia de Kosovo del ALCEC sea fructífera indican que se están consiguiendo verdaderos avances. Hago un llamamiento a los dirigentes de Belgrado y Pristina para que continúen reforzando su compromiso mutuo a lo largo de 2018, entre otras cosas, con vistas a la plena aplicación de los acuerdos alcanzados en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea.

50. Por otro lado, he observado con preocupación los retrocesos sufridos en ámbitos fundamentales, sobre todo, en la aplicación imparcial del estado de derecho. El establecimiento de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada de Kosovo ha sido un paso importante, muestra de la voluntad sincera de Kosovo de mantener el estado de derecho. Este gran logro fue consecuencia de la estrecha colaboración entre Kosovo y la comunidad internacional. El reciente intento por algunos miembros de la Asamblea de Kosovo de derogar la ley de las Salas Especializadas y socavar la credibilidad de la institución es muy decepcionante. Insto firmemente a los dirigentes políticos de Kosovo a que sigan demostrando su pleno compromiso con la justicia y el estado de derecho.

51. Reitero mi llamamiento a los Estados Miembros para que apoyen el fondo fiduciario que se estableció en seguimiento de las recomendaciones del Grupo Consultivo de la UNMIK sobre Derechos Humanos. Más que nunca, es importante que los Estados Miembros apoyen esta iniciativa.

52. Doy especialmente las gracias a mi Representante Especial, Sr. Zahir Tanin, y a la Misión en su conjunto por las relaciones constantes mantenidas con los principales dirigentes e interesados en un empeño coordinado por fomentar mayor confianza entre las comunidades y promover el progreso y la estabilidad a largo plazo en Kosovo y en la región. Las capacidades de la UNMIK siguen estando al servicio de todos los asociados que contribuyen a esos objetivos.

53. Concluyo reiterando mi gratitud a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas con presencia sobre el terreno por su valiosa colaboración con la UNMIK y a los asociados de larga data de las Naciones Unidas en Kosovo, como la Fuerza de Kosovo, la Unión Europea y la OSCE.

Anexo I

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo en el período comprendido entre el 16 de octubre de 2017 y el 16 de enero de 2018

1. Resumen

El 22 de diciembre de 2017, la coalición gobernante trató de celebrar una sesión plenaria extraordinaria de la Asamblea para derogar la Ley de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada. El intento fracasó porque la Asamblea no pudo llegar a un *quorum* necesario en la Presidencia de la Asamblea, y fue ampliamente condenado por la Representante Especial de la Unión Europea y Jefa de la Oficina de la Unión Europea y los Jefes de Misiones de la Unión Europea, así como por los asociados internacionales de la Unión Europea.

En el contexto del diálogo facilitado por la Unión Europea, la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) realizó una contribución importante en la etapa final de la integración judicial. Con el apoyo prestado al Consejo Judicial de Kosovo y el Consejo Fiscal de Kosovo para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del acuerdo sobre justicia, la Misión impulsó el sistema judicial y el proceso de estabilización. La EULEX siguió ayudando al Ministerio del Interior a preparar instrucciones administrativas relacionadas con la aplicación del acuerdo de libertad de circulación.

La Misión siguió supervisando la adjudicación de causas penales prominentes y delicadas ya transferidas a los homólogos kosovares. En general, la Misión observó que el poder judicial de Kosovo cada vez era más renuente a dar inicio a estas causas o a avanzar en su resolución.

2. Actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo

2.1. Actividades ejecutivas

Delincuencia organizada y corrupción

El 2 de noviembre una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica integrada por jueces de la EULEX dio a conocer su veredicto en una causa contra dos acusados a los que se imputaban delitos de abuso de cargo oficial o autoridad y malversación. Los dos acusados fueron absueltos de todos los cargos.

El 14 de noviembre, una sala del Tribunal de Apelaciones integrada por dos jueces locales y un juez de la EULEX concedió el recurso presentado por un imputado y volvió a remitir la causa a juicio. Se trató de una decisión mayoritaria con la que el juez de la EULEX estaba en desacuerdo, tal como se recogió en la decisión por escrito. Anteriormente, el 6 de octubre de 2016, el Tribunal de Primera Instancia de Ferizaj/Uroševac condenó al acusado a siete años de cárcel por abuso de cargo oficial, aceptación de sobornos, tráfico de influencias, prestación de asistencia a los autores tras la comisión del delito y omisión de denunciar delitos.

El 24 de noviembre de 2017, una sala de un Tribunal de Primera Instancia de Pristina integrada por un juez local y dos jueces de la EULEX dio a conocer su

veredicto en la causa abierta al Ministerio de Transporte, Correos y Telecomunicaciones, entre otras cosas, por delincuencia organizada, abuso de poder o cargo oficial y aceptación y ofrecimiento de sobornos. Los cinco acusados fueron absueltos de todos los cargos.

Otros delitos graves

El 19 de octubre, una sala del Tribunal de Apelaciones integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX pronunció su sentencia en la causa relativa a un acusado, al que absolvió del cargo de extorsión, remitiendo la causa relacionada con la incitación para cometer homicidio agravado al Tribunal de Primera Instancia de Pristina para que se volviera a juzgar. El demandado había sido condenado por este último tribunal a 37 años de cárcel por ambos cargos.

Desarrollo de la capacidad

La EULEX organizó cursos de capacitación sobre mercados de web oscura y delincuencia organizada, cuya finalidad era fomentar la capacidad de los fiscales de Kosovo para investigar y procesar casos de delincuencia organizada y terrorismo. La EULEX también proporcionó capacitación para reforzar las capacidades de los funcionarios jurídicos del sistema fiscal de Kosovo en la redacción de documentos jurídicos delegados por los fiscales. Asimismo, la EULEX, en cooperación con la Fiscalía Especial de Kosovo, organizó una sesión de capacitación de dos días dirigida a los fiscales locales y la policía de Kosovo para sensibilizar sobre todo lo relacionado con la recogida de pruebas obtenidas a través de Facebook y otras plataformas en línea de medios sociales.

Integración de la justicia

El 24 de octubre, el Presidente de Kosovo, Hashim Thaçi, nombró por decreto a 40 jueces serbokosovares y 13 fiscales serbokosovares, que, de esta manera, podrán ejercer como jueces y fiscales a todos los niveles del poder judicial de Kosovo. El mismo día, unos 140 miembros del personal auxiliar firmaron sus contratos laborales. Posteriormente, se propuso y seleccionó al nuevo Presidente serbokosovar del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica y al Jefe del Tribunal de Apelaciones de Mitrovica, también serbokosovar. La EULEX prestó apoyo y asistencia en el logro de este importante hecho, que es resultado de un proceso largo y complicado y que abre una nueva etapa en el sistema judicial de Kosovo.

Instituto de Medicina Forense

Los expertos forenses de la EULEX llevaron a cabo evaluaciones sobre el terreno en Podujevë/Podujevo, Kaçanik/Kačanik, Prizren y Rahovec/Orahovac. También se realizaron exhumaciones en Suvi Do/Suhodoll (Mitrovica) y Gjakovë/Đakovica. Se encontraron e identificaron los cuerpos de cuatro personas. Los restos de 6 personas y 24 conjuntos de restos humanos reasociados fueron entregados a sus familiares. Se siguieron realizando avances para disminuir los retrasos acumulados en la redacción de informes de autopsia y exámenes clínicos. Dos médicos locales continuaron a cargo de la formación en línea en antropología forense ofrecida por la Universidad de Leicester.

Derechos de propiedad

El Órgano de Apelaciones de las Decisiones del Organismo Kosovar de Bienes Raíces adjudicó 35 causas y otras 210 siguen pendientes (33 de ellas en proceso de traducción). La Sala Especial del Tribunal Supremo encargada de los asuntos relacionados con la privatización emitió 343 decisiones sobre causas tramitadas en

tribunales de primera instancia y concluyó 127 causas tramitadas en tribunales de apelación. Al 31 de diciembre, la Sala Especial del Tribunal Supremo tenía 21.016 causas pendientes.

2.2. Fortalecimiento

Seguimiento de causas

La EULEX observó que un alto porcentaje de las audiencias judiciales programadas (un 50% en los últimos meses) no resultaban productivas, es decir, que en ellas no ocurría nada sustancial y con frecuencia se suspendían por razones de procedimiento. La EULEX comunicó este hecho al Fiscal Principal del Estado y a los Presidentes del Consejo Judicial de Kosovo y el Consejo Fiscal de Kosovo. La EULEX acordó redactar conjuntamente, bajo la dirección de las instituciones locales, unos criterios específicos de actuación y un protocolo de inspección, para averiguar el porqué de tan alto porcentaje de audiencias improductivas y ofrecer recomendaciones.

También se observó una tendencia a reiniciar los procesos tras la reasignación de los jueces designados, lo que perjudica la eficacia de los procesos y las garantías de juicio imparcial.

La EULEX dio seguimiento al proceso de selección de jueces de control de las divisiones judiciales y observó que no solamente los candidatos, sino también los presidentes y los miembros del comité de evaluación, estaban bien preparados. Las últimas entrevistas indicaron un avance con respecto a las realizadas anteriormente para los presidentes de tribunales. Por tanto, se puede concluir que los miembros del Consejo Judicial de Kosovo no solo han aprendido de la experiencia previa, sino que los presidentes de tribunales que desempeñan funciones en estos comités de evaluación tienen un interés real por seleccionar a los mejores candidatos. Los procesos de selección de Presidentes del Tribunal Supremo y del Tribunal de Apelaciones también han concluido, y la EULEX ha señalado que ya se observa una mejora en el desempeño de los jueces del Tribunal de Apelaciones.

Consejo de la Magistratura y la Fiscalía de Kosovo

El Consejo Judicial de Kosovo realizó avances en la redacción y la aprobación de importantes reglamentos. El 22 de noviembre, el Consejo Judicial de Kosovo aprobó el reglamento de capacitación de jueces y el reglamento de organización y funcionamiento de la Asamblea de Presidentes de los tribunales y los jueces de control. El Consejo Judicial de Kosovo también eligió al Presidente y al Presidente Adjunto del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica, en cumplimiento de la legislación aplicable. La EULEX observó que las entrevistas realizadas por el Consejo Fiscal de Kosovo a 50 candidatos para 18 puestos vacantes de Fiscal del Estado de manera profesional, tratando a los candidatos con imparcialidad y en condiciones de igualdad. Al final, 21 candidatos fueron seleccionados, cuyos nombres se propondrán al Presidente para su nombramiento como fiscales.

Decepcionó la respuesta de la sociedad civil en relación al nombramiento de su candidato para el puesto que tiene reservado en el Consejo Fiscal de Kosovo, sobre todo porque la sociedad civil siempre había manifestado su interés por el funcionamiento del Consejo.

Servicio Penitenciario de Kosovo

El 18 de noviembre, 130 prisioneros del Bloque 6 del Centro Penitenciario de Dubrava comenzaron un boicot. Dos días después, se les sumaron 157 prisioneros del Bloque 3. Este fue el segundo boicot llevado a cabo por prisioneros en protesta por la

retirada de su privilegio de recibir paquetes de comida y la reducción de los días de permiso, con arreglo a la nueva Ley de ejecución de sanciones penales. El 11 de diciembre, los prisioneros del Centro Penitenciario de Dubrava pusieron fin al boicot. La EULEX siguió de cerca los acontecimientos y ofreció recomendaciones al grupo de trabajo del Servicio Penitenciario de Kosovo sobre posibles modificaciones a la citada ley, así como al Centro Penitenciario de Dubrava sobre la tramitación de los permisos y los privilegios de los prisioneros.

El 29 de diciembre, para preocupación de la EULEX, el Presidente de Kosovo firmó un decreto por el que indultaba a tres prisioneros prominentes encarcelados por el asesinato de cinco miembros de la familia Hajra en una emboscada con vehículo en 2001. Tan solo una hija pequeña sobrevivió al ataque. Conviene recordar que los prisioneros, conocidos por su mala conducta, disfrutaron de trato preferente durante todo su tiempo en la cárcel. Se los había condenado a entre 11 y 30 años de cárcel.

Servicio de Policía de Kosovo

En lo que respecta a la segunda vuelta de las elecciones municipales de Kosovo, celebrada el 19 de noviembre, la EULEX hizo un estrecho seguimiento de la preparación y respuesta de la policía de Kosovo y concluyó que esta había hecho una buena labor, respetando todas las normas y los procedimientos correspondientes y gestionando adecuadamente los casos de violación de los principios electorales.

El 13 de diciembre, se abrieron 16 vacantes en la Unidad de Operaciones Especiales Pristina-Mitrovica, para agentes de policía pertenecientes a grupos minoritarios dentro de la organización. La EULEX había sugerido esta opción a los comandantes superiores de la policía de Kosovo, resaltando su valor potencial.

Inspección de Policía de Kosovo

En septiembre se cubrieron seis puestos administrativos de los 23 nuevos cargos en la Inspección de Policía de Kosovo. En lo que respecta a la selección de los 17 puestos restantes de investigador e inspector, el 6 de noviembre el Ministerio del Interior suspendió la firma de contratos después de que se recibieran numerosas quejas de los candidatos, e inició una auditoría interna junto con la Inspección de Policía de Kosovo. Las conclusiones de la auditoría se están examinando. La EULEX ha recomendado que se vuelvan a publicar las vacantes.

El 21 de noviembre, se designó a un nuevo Coordinador Nacional de Gestión de Fronteras Integradas y Ministro Adjunto del Interior, pero su nombramiento sigue pendiente. Así pues, no se han realizado avances en la aplicación del plan de acción para la gestión de fronteras integradas o la creación del Centro para la Gestión de Fronteras.

Diálogo facilitado por la Unión Europea

Con respecto al diálogo facilitado por la Unión Europea, en particular, la aplicación del protocolo técnico para la gestión integrada de las fronteras, el 5 de noviembre se demolió el puente que estaba ubicado en el punto común de paso de Merdare, eliminando, así, el último obstáculo para la construcción del nuevo punto común de paso. Además, la construcción del punto común de paso de Mutivodë/ Mutivode sigue en marcha y se prevé que las obras duren 12 meses. No se han realizado avances en el establecimiento de los tres puntos comunes de paso de Belgrado.

No han habido progresos en la aplicación del “régimen de pegatinas” para las placas de vehículos, la matriculación de vehículos o la integración de 39 funcionarios municipales civiles en los municipios del norte.

El Ministro del Interior de Kosovo firmó una decisión por la que se reconocían las licencias de conducir expedidas por estructuras paralelas y se permitía su sustitución por licencias de conducir de Kosovo el 15 de diciembre. Se trata de un paso importante en la aplicación de lo dispuesto en el acuerdo de libertad de circulación. Asimismo, se ha comenzado a aplicar lentamente la instrucción administrativa relativa a los criterios de ciudadanía. A pesar de las aclaraciones adicionales proporcionadas por el Organismo de Registro Civil y el ACNUR, esta se aplica de manera diferente en las diversas oficinas del registro civil, lo que pone trabas a los solicitantes y desemboca en un trato desigual. La EULEX sigue de cerca la cuestión, sirviendo de enlace entre el Organismo de Registro Civil, el Ministerio del Interior, la OSCE y la UNMIK.

3. Otras cuestiones clave

No hay nada importante de que informar.

Anexo II

Salas Especializadas y Fiscalía Especializada

El 24 de octubre, la Presidenta de las Salas Especializadas, tras la celebración de consultas con sus jueces, aprobó una directiva sobre asesores letrados, que posteriormente fue aprobada por el Secretario de las Salas Especializadas el 6 de noviembre. La directiva establece los requisitos que los asesores letrados deben cumplir para poder ejercer ante las Salas Especializadas y las normas para el nombramiento de letrados y su asignación a los sospechosos, los acusados y las víctimas. Además de la aprobación de la citada directiva, el 6 de noviembre se abrió el proceso de solicitudes para abogado defensor especializado y abogado para las víctimas en las Salas Especializadas. Las Salas Especializadas comenzaron a recibir solicitudes de inmediato y el proceso sigue en marcha. Las solicitudes están disponibles en los tres idiomas oficiales del tribunal (albanés, inglés y serbio). El formulario de solicitud y las instrucciones se pueden consultar en línea.

El Registro de las Salas Especializadas continúa cooperando estrechamente con el Estado anfitrión para facilitar la labor de las Salas Especializadas, por ejemplo, con respecto a la renovación de los futuros locales del tribunal en La Haya. El 1 de noviembre, el Secretario se reunió con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, entre ellos, el Embajador para las Organizaciones Internacionales, y el 2 de noviembre, lo hizo con el Director de Asuntos Jurídicos y Operaciones del Ministerio de Seguridad y Justicia. El 9 de noviembre, el Secretario Adjunto asistió a la reunión del Comité Directivo para la renovación de los futuros locales del tribunal.

Los días 22 a 25 de noviembre, la Presidenta de las Salas Especializadas, junto con el Secretario, realizó su primera visita oficial a Kosovo. Se celebraron reuniones con el Ministro de Justicia de Kosovo, el Decano del Colegio de Abogados de Kosovo, y el Ombudsman, así como representantes de organizaciones internacionales, Estados miembros de la Unión Europea y países donantes. La Presidenta y el Secretario pusieron al día a los presentes sobre todo lo ocurrido en las Salas Especializadas en 2017 y la Presidenta hizo hincapié en la necesidad de velar por que los procedimientos ante estas salas sean imparciales, independientes, rápidos, seguros y transparentes.

El 23 de noviembre, como parte de las actividades de comunicación y divulgación de las Salas Especializadas y la primera visita oficial de la Presidenta de las Salas a Kosovo, la Presidenta y el Secretario celebraron una sesión informativa para la sociedad civil de Kosovo en Pristina, en la que hablaron sobre las novedades y las actividades de las Salas Especializadas. El acto fue muy concurrido y a él acudieron representantes de la comunidad serbia de Kosovo. También atrajo una considerable atención de los medios y toda la sesión se transmitió en directo en la principal cadena de televisión de Kosovo. En el acto, la Presidenta de las Salas Especializadas anunció que el Gobierno de Suiza había realizado una promesa de contribución para financiar las actividades de divulgación, que beneficiaría las comunicaciones directas con los destinatarios pertinentes de Kosovo y la región. Durante su visita y desde entonces, la Presidenta ha sido entrevistada en numerosas ocasiones en Kosovo, en toda la región y en La Haya.

El 9 de diciembre, en el marco de las actividades de comunicación y divulgación que llevan a cabo las Salas Especializadas, el Secretario presentó la labor de las Salas Especializadas en la conferencia anual de la Asociación de Abogados Defensores que ejercen ante los tribunales internacionales. El Secretario de las Salas Especializadas también ha preparado hojas informativas sobre las labores de defensa en las Salas Especializadas y la participación de las víctimas, y ha seguido proporcionando materiales de este tipo y orientación directamente al Colegio de Abogados de Kosovo.

El 19 de diciembre, la Presidenta, el Secretario y el Fiscal Especializado informaron a los Estados miembros de la Unión Europea y a los embajadores de los Estados contribuyentes en La Haya sobre las actividades que están llevando a cabo las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada, y los tres continúan al habla con representantes diplomáticos en La Haya sobre una posible cooperación futura en los ámbitos de la protección de testigos y la ejecución de las penas.

La Fiscalía Especializada continúa investigando las denuncias recogidas en el informe de enero de 2011 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, titulado "Inhuman treatment of people and illicit trafficking in human organs in Kosovo", con arreglo al mandato encomendado en la Ley especial aprobada por la Asamblea de Kosovo en agosto de 2015. A pesar de los intentos de revocar o modificar la Ley especial, la Fiscalía Especializada sigue centrada en cumplir sus responsabilidades. Entre otras cosas, dicha ley faculta al Fiscal Especializado a pedir la asistencia de las instituciones de Kosovo. Se ha solicitado asistencia cuando convenía a los intereses de la investigación y, hasta la fecha, la respuesta siempre ha sido positiva. El Fiscal Especializado continuará solicitando asistencia a toda persona e institución, ya sea nacional o internacional, para seguir adelante con la investigación, a fin de que esta se desarrolle de manera objetiva, profesional, imparcial, rigurosa y óptima. Es fundamental la asistencia de las autoridades de Pristina y Belgrado, así como de la Unión Europea y de la comunidad internacional en un sentido amplio. La Fiscalía Especializada necesita la participación constante y el pleno apoyo de la comunidad internacional y los diversos Estados en todas sus actividades. Está decidida a cumplir su mandato con la misma eficiencia y a la mayor brevedad posible sin poner en compromiso la calidad o la reputación de su labor.

Anexo III

Composición y dotación del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

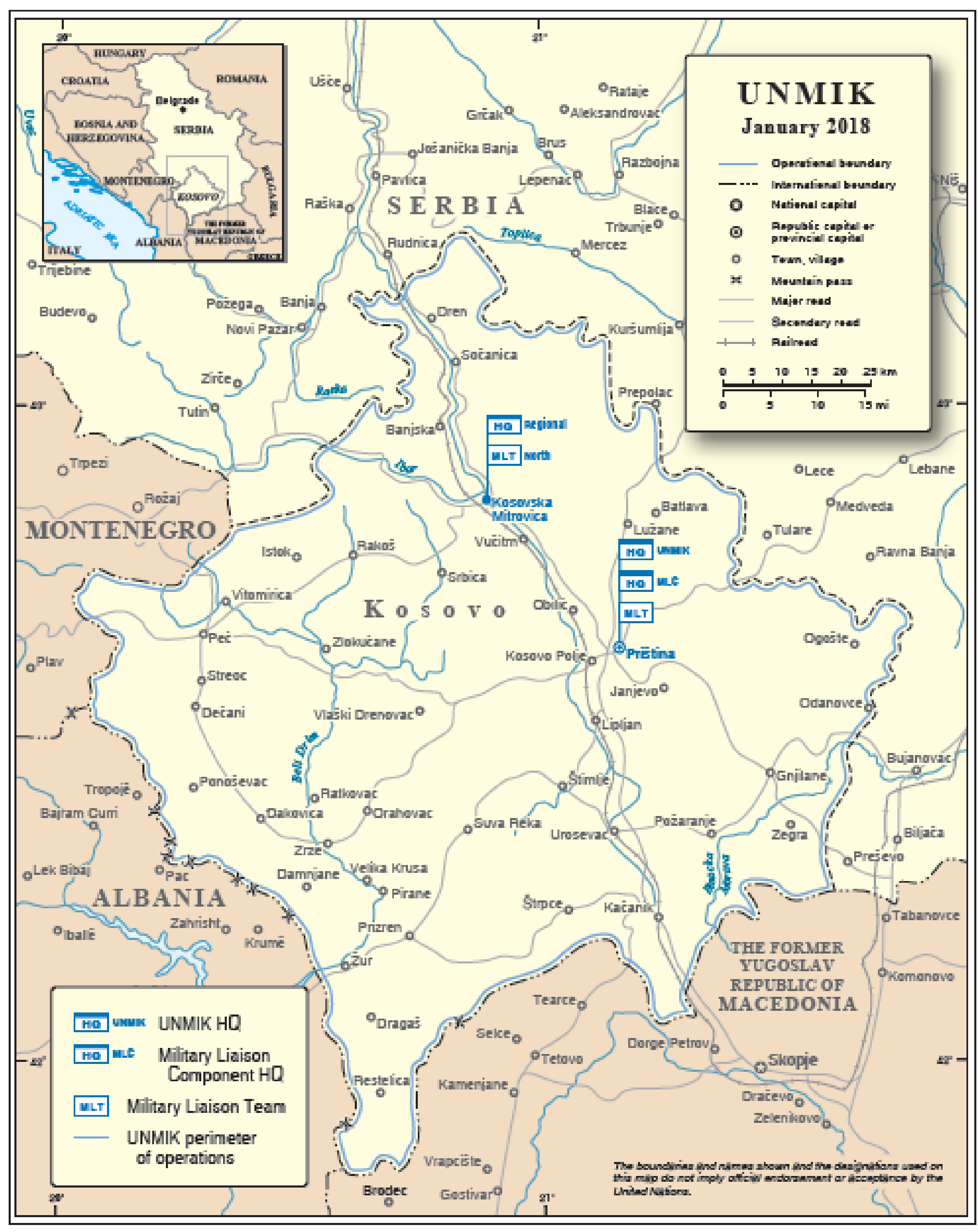
(Al 15 de enero de 2018)

País	*Número*
Alemania	2
Austria	1
Bulgaria	1
Federación de Rusia	2
Finlandia	1
Hungría	2
Turquía	1
Total	**10**

Composición y dotación del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 15 de enero de 2018)

País	*Número*
Chequia	2
Polonia	1
República de Moldova	1
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	2
Total	**8**



Map No. 4133 Rev. 72 UNITED NATIONS
October 2017 (Colour)

Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)